

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2015-2016-38**

Yo, Miriam Z. Cruz Román, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria de continuación celebrada el 24 de mayo de 2016, aprobó, por unanimidad, la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN**

- POR CUANTO:** La historia de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) se inició en 1967 en el barrio Buenos Aires.
- POR CUANTO:** La Dra. Josefa I. García-Firpi se integró a la facultad durante esa primera fase del desarrollo de la UPRA
- POR CUANTO:** Su formación académica estuvo ligada al estudio de las matemáticas, un campo dominado por hombres en su época. En este sentido, la doctora García-Firpi sentó pauta y sirve de modelo para que otras estudiantes sigan su ejemplo:
- : Inició estudios conducentes al Bachillerato en Educación Secundaria de Ciencias y Matemáticas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y los finalizó en 1958.
  - : Los 140 créditos le dieron el fundamento necesario para comprender las distintas áreas del conocimiento y la prepararon para las tareas que emprendería más tarde
  - : Obtuvo el grado de Maestría en Matemáticas en el Recinto Universitario de Mayagüez de la UPR
  - : En 1983 finalizó sus estudios y recibió el grado de Doctor en Matemáticas puras en Louisiana State University
- POR CUANTO:** Dedicó su vida a la educación
- : Su carrera comenzó en la Escuela Superior Vocacional de Arecibo en 1955, antes de terminar su bachillerato

- : Fue coordinadora de Ciencias y Matemáticas en la Escuela Superior de Santana
- : Enseñó en Departamento de Educación en el Recinto de Río Piedras de la UPR el curso Enseñanza de las Matemáticas para la Escuela Elemental
- : También impartió cursos en la Escuela Superior de la UPR en Río Piedras
- : Trabajó en la Universidad Interamericana en 1959
- : Inicia sus labores como docente en el Colegio Regional de Arecibo de la UPR desde 1968 hasta el momento de su retiro

**POR CUANTO:**

su amplia labor profesional trascendió el salón de clases para ocupar múltiples puestos administrativos en UPR Arecibo

- : Directora del Departamento de Matemáticas
- : Decana Asociada de Asuntos Académicos
- : Decana de Asuntos Académicos
- : Directora y Decana del Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo
- : Rectora Interina de la UPR en Arecibo
- : Presidenta del Primer Senado Académico de la UPR en Arecibo
- : Presidenta de la Primera Junta Administrativa de la UPR en Arecibo
- : Senadora Académica en varios momentos de su trayectoria al igual que Representante ante la Junta Administrativa
- : Rectora en propiedad desde 1999 hasta el 2001

**POR TANTO:**

La acción antes mencionada demuestra el reconocimiento de su liderato por parte de la comunidad universitaria

- : Estuvo presente en cada una de las etapas hacia la autonomía de esta Unidad: Colegio Regional de Arecibo, Colegio Universitario Tecnológico de Arecibo y Universidad de Puerto Rico en Arecibo
- : Participó de todos los organismos de gobernanza desde que el Colegio de Arecibo formaba parte de la Administración de Colegios Regionales

: El reconocimiento a su liderazgo propició que la comunidad universitaria la nominara y la Junta de Síndicos la confirmara como la primera rectora de nuestro centro docente

**POR TANTO:**

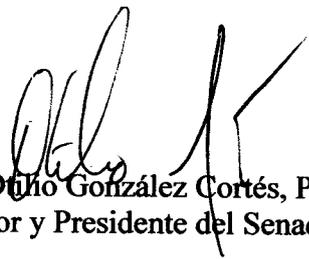
El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo solicita que la Junta de Gobierno de la UPR autorice la denominación de la Sala de Junta y Senado como Sala de Junta y Senado Dra. Josefa I. García-Firpi. Esta distinción sería un reconocimiento a su participación en el inicio de la gobernanza en nuestra Institución.

Esta resolución se somete a la consideración del Presidente de la UPR según lo establece la Certificación 31 (2008-09) de la Junta de Gobierno.

**Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de junio de dos mil dieciséis.

  
Dra. Miriam Z. Cruz-Román, Ed. D.  
Secretaria Ejecutiva

lrp

  
Vo. Bo. Dr. Otilio González Cortés, Ph. D.  
Rector y Presidente del Senado

